

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuadas a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: Por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid,.....de.....de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid,.....de.....de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

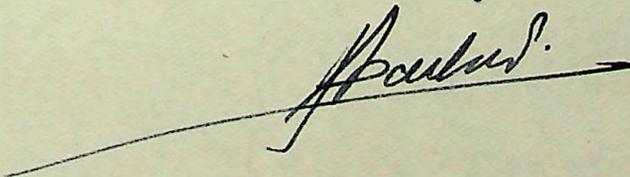
APROBADA
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

N/G.

Hay un sello en seco con el Aguila Imperial -
Vista la propuesta para abono de dietas al personal facul-
tativo por el estudio y redacción de propuesta de declara-
ción de Montes protectores, en los términos de Alcudia, -
Inuro, Santa Margarita y Arta, en la provincia de Baleares,
de conformidad con los informes emitidos.- La Dirección -
General ha acordado en fecha 20 de dos corrientes su apro-
bación por el importe de 3.050,00 ptas. que serán libradas
seguidamente, debiendo rendirse las cuentas justificativas
en la forma y tiempo reglamentario.- Lo que comunico a V.S.
para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años
.-Madrid, 28 noviembre de 1.958.-El Secretario General
Firma ilegible.-Rubricado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito
Forestal de Baleares.- Hay un sello en tinta violeta que -
dice Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes
Caza y Pesca Fluvial.- Patrimonio Forestal del Estado.- Sub-
dirección.-29 noviembre de 1.958 número 12963.- Salida.

E S C O P I A

EL INGENIERO JEFE,



MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1958

DIETAS DE PERSONAL TÉCNICO.- ESTUDIO MONTES PROTECTORES

MESSES DE: SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE DE 1.956.- FEBRERO DE 1.957, y MAYO 1.958

Distrito Forestal de Baleares

Mes de - - - de 19 - - -

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero Jefe.	D. Juan Antº. Barbado Cresada; según certificación adjunta, núm. 1 Recibí, <i>Peulad</i>	900	--	36	--	864	--
Ingeniero 1º.	D. Victorino Núñez del Cano; idem. núm. 2 Recibí, <i>Se une recibo n.º 1</i>	750	--	30	--	720	--
Ayudante Mayor	D. Jaime Montaner Meana; por idem. núm. 3 Recibí, <i>Jaime Montaner</i>	600	--	24	--	576	--
Ayudante Primero	D. José Martín Ambiala; por idem. número 4 Recibí, <i>José Martín</i>	800	--	32	--	768	--
TOTALES:		3.050	--	122	--	2.928	--
<p>Importa esta nómina, la cantidad de TRES MIL CINCUENTA pesetas., de las que descontadas por Utilidades CINCO VEINTIDOS pesetas., quedan líquidas a percibir DOS NOVECIENTAS VEINTIOCHO pesetas.</p> <p>Palma de Mallorca, 6 de Octubre de 1.958.</p> <p>El Inhabilitado, <i>Ramón...</i></p> <p>Vº. Bº. EL INGENIERO JEFE, <i>Peulad</i></p>							
Suma y sigue . . .							



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Núm. 1

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 Mayo 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquél (el mandamiento de pago) se hiciera efectivo, el Habilitado presentará en la intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRO DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nóminas, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de DIETAS del mes de OCTUBRE de 1958

Recibí del Sr. Habilitado la cantidad **I N T E G R A** de pesetas novecientas cincuenta acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en Guadalupe a 15 de octubre de 1958

El INGENIERO DE MONTES,
Forestal,

Roberto Pérez



DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1958

Mes de Mayo

Don Juan Antonio Barbado Oueda, Ingeniero
Jefe del Distrito Forestal de Baleary

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Novcientas pesetas

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a veinte y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho

Barbado

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	<u>MES DE MAYO</u>
26	Palma Muro. Inspección a las zona propuesta de mclanura en el Distrito de Mont. Protectif. De permiso.
27	Id. Id. en las zona de Alencuñe y Bota. De permiso.
28	Id. Id. en la zona de Santa Marfante. Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
		<u>MES DE MAYO</u>					
26	300'00					300'00	
27	300'00					300'00	
28	300'00					300'00	
3	900'00					900'00	

Integro dietas 900'00 Ptas. } ... 900'00 Ptas.
 Id. locomoción — " }
 Utilidades sobre dietas 36'00 Ptas. } ... 36'00 Ptas.
 1,30% pagos al Estado — " }
 Líquido 864'00 Ptas.

Recibí:
[Signature]



DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1956. 157

Mes de _____

Don Victorino Nuñez del Cura Ingeniero de Montes
afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Setecientos cincuenta
_____ pesetas
_____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a veinticuatro de febrero
de mil novecientos cincuenta y ocho

Victorino Nuñez del Cura

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MESES DE SEPTIEMBRE DE 1.956</u>	
17	Reconocimiento preciso a los terminos Municipales de Alcedia y Muro, para propuesta fijación zona a incluir en "Monte Potosí" y repaso a Palencia.
<u>MESES DE NOVIEMBRE DE 1.956</u>	
7	Id. Id. Id. termino de Santa Marjanite y repaso a Palencia
<u>MESES DE FEBRERO DE 1.957</u>	
26	Levantamiento parte correspondiente de los terminos de Alcedia, Muro y Santa Marjanite. y de ferrocarril.
27	Id. Id. del termino de Santa y repaso a Palencia

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MESES DE SEPTIEMBRE DE 1.956</u>							
17	125'00						125'00
<u>MESES DE NOVIEMBRE DE 1.956</u>							
7	125'00						125'00
<u>MESES DE FEBRERO DE 1.957</u>							
26	250'00						250'00
27	250'00						250'00
4	750'00						750'00

Integro dietas 750'00 Ptas. } ... 750'00 Ptas.
 Id. locomoción — " }
 Utilidades sobre dietas . . . 30'00 Ptas. } ... 30'00 Ptas.
 1,30% pagos al Estado " }
 Líquido 720'00 Ptas.

Recibí:



3

Año de 195 7

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de Mayo

Don Jaime Montaner Meana, Ayudante
de Montes afijo al distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seiscientas
pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de Mayo
de mil novecientos cincuenta y ocho

Jaime Montaner



DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 195.....

Mes de.....

4

Don José Martín Ambiel, Ayudante de Montes
afecto al Distrito Forestal de Bahías.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a vecientas pesetas
céntimos.

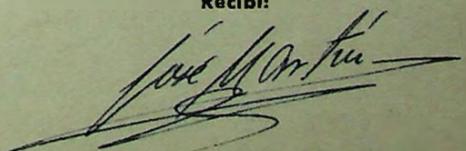
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho

José Martín

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE NOVIEMBRE DE 1.956</u>	
7	Con el Sr. Ing. de Sección, en Reconocimiento previo a la termino Municipal de Santa Marjante, para realizar propuesta de zona a incluir en Monte Protector. De jornada.
8	Id. Id. a la zona de Artá y regreso a Palme.
<u>MES DE FEBRERO DE 1.957</u>	
26	Con el Sr. Ing. de Sección, presidiendo el levantamiento del Acto correspondiente a la termino de Alandía, Muro y Santa Marjante. De jornada.
27	Id. Id. al termino de Artá y regreso a Palme.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE NOVIEMBRE DE 1.956</u>							
7	200'00						200'00
8	200'00						200'00
<u>MES DE FEBRERO DE 1.957</u>							
26	200'00						200'00
27	200'00						200'00
4	800'00						800'00

Integro dietas 800'00 Ptas. } ... 800'00 Ptas.
 Id. locomoción — " }
 Utilidades sobre dietas 32'00 Ptas. } ... 32'00 Ptas.
 1,30 % pagos al Estado — " }
 Líquido 768'00 Ptas.

Recibí:




I/A

Ilmo. Sr.:

Adjunto elevo a su consideración Propuesta para abono de dietas al personal facultativo que ha verificado el Estudio y Redacción de Propuesta de Declaración de Montes Protectores, en los términos municipales de Muro, Alcudia, Santa Margarita y Artá.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 22 octubre 1.958.

EL INGENIERO JEFE,



ILMO. SR. SUBDIRECTOR DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MADRID

SERVICIO NACIONAL HIDROLOGICO-FORESTAL

PROPUESTA PARA ABONO DE DIETAS AL PERSONAL FACULTATIVO POR EL ESTU
DIO Y REDACCION DE PROPUESTA DE DECLARACION DE MONTE PROTECTORES.

TERMINOS MUNICIPALES DE: LUHO
AICUDIA
SANTA MARGARITA, Y
AREA.

L/A

Ilmo. Sr.:

Por comunicación de 18 de junio de 1.956 Registro de Salida 3.840, el Sr. Secretario de ese Patrimonio Forestal del Estado, comunicó a esta Jefatura que V. I. había acordado, con fecha 13 del mismo mes la aprobación de la Propuesta que se había formulado para el Estudio de los Montes Protectores en los términos municipales de Alcudia, La Puebla, Muro, etc.

En dicha aprobación figuraba la concesión de dos créditos: Uno de 1.059,00 pts. para gastos de salarios, materiales, etc., y otro de 1.025,00 para los gastos de movimiento, cuyo importe se recibió, y en consecuencia se efectuaron los estudios y trabajos de campo necesarios.

Redactado un expediente con la Propuesta de inclusión en el Registro de Montes Protectores para la totalidad de los términos municipales estudiados, fué remitido a la Jefatura del Servicio Nacional Hidrológico-Forestal, de dónde lo devolvieron señalando diversas deficiencias de forma en la presentación de los expedientes.

Subseñada esta deficiencia, y redactado un expediente para cada término municipal, fueron de nuevo remitidos a esa Subdirección en 7 de julio de 1.958.

Por ello entiendo esta Jefatura, y tiene el honor de proponerle a V. I., que proceda el abono al personal técnico que llevó a cabo los trabajos de campo, las correspondientes dietas, a cuyo fin adjunto Propuesta para su pago que se eleva a un íntegro de 3.050,00 pesetas.

V. I. resolverá.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 22 de octubre de 1.958.
EL INGENIERO JEFE,



ILMO. SR. SUBDIRECTOR DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

SERVICIO NACIONAL HIDROLOGICO-FORESTAL.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

PROPUESTA PARA ABONO DE DIETAS AL PERSONAL FACULTATIVO POR EL ESTUDIO Y REDACCION DE PROPUESTA DE DECLARACION DE MONTES PROTECTORES

Los términos municipales, y la superficie propuesta para su inclusión en el Registro son:

Término de Muro	100 Has.	
" " Alcudia	55 "	
" " Santa Margarita	949 "	
" " Artá	401 "	1.505 Has.

PRESUPUESTO PARA PAGO DE DIETAS, QUE SE FORMULA:

3 Dietas de Ingeniero Jefe a 300,00 ptas.	900,00 pts.
3 " " Ingeniero de Sección a 250,00 ptas.	750,00 "
7 " " Ayudante a 200,00 ptas.	1.400,00 "

Total = ... 3.050,00 pts.

Asciende este Presupuesto a las figuradas TRES MIL CINCUENTA pesetas.

Palma de Mallorca, 22 de octubre de 1.958.
EL INGENIERO JEFE,



[Handwritten signature]

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1958

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Utilidades

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto. .122,00	

D. ~~Habilitado del Distrito Forestal~~..... ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cientos veintidos ptas por utilidades, con cargo al libramiento número 7489 del Patrimonio Forestal del Estado, abonado en la o/c del Patrimonio Forestal del Estado en el Banco de España en esta Capital.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

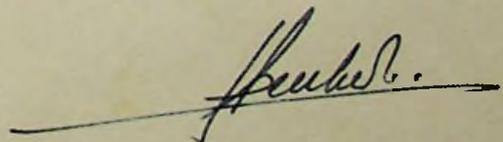
Palma a 28 de noviembre 1958

El Jefe de Contabilidad, - Firma ilegible.- Rubricado .

Intervenido

El Interventor de Hacienda, - Firma ilegible.- Rubricado .

Es copia
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 28
de noviembre de 1958 al
núm. 1055 del Registro de entrada
de caudales.

IC.



Ministerio de Agricultura
Dirección General de Montes, Caza
y Pesca Fluvial

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN
29 NOV 1958
Núm. 12963
SALIDA

MAYOR. 83

SUBDIRECCIÓN DEL PATRIMONIO
FORESTAL DEL ESTADO
Núm. 546
20 DIC 1958

Vista la propuesta para abono de dietas al personal facultativo por el estudio y redacción de propuesta de declaración de Montes protectores, en los términos de Alcudia, Muro, Santa Margarita y Arta, en la provincia de Baleares, y de conformidad con los informes emitidos.

La Dirección General ha acordado en fecha 20 de los corrientes su aprobación por el importe de 3.050,00 pts. que serán libradas seguidamente, debiendo rendirse las cuentas justificativas en la forma y tiempo replamentario.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 27 noviembre de 1.958.

EL SECRETARIO GENERAL,

[Handwritten signature]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-



Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



Libramiento n.º 7439

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:.....
 Propuesta

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado.-Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca

IMPORTE: tres mil cincuenta

Con la aplicación siguiente:

	Cap.	Art.	Grupo	
Trab..	7	1	1	3050,-
	17	3	1	
Mod..	3	5	1	
	7	3	1	
Total.....				

Perceptor: D.F. Baleares

Monte: 3 Protectores
 Término municipal de Alcudia, Muro y otros

Con cargo a la propuesta de dietas personal facultativo

Aprobada en de de 19

Por un total de 3.050,- pesetas.

SECCIÓN: S.N.H.F.

NOTA. — Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que al margen se expresan, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial las cantidades aprobadas, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN,

25 NOV. 1958

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

BALIARES